



8 MAR. 1978
BOLETIN

(10) ES	(11) NUMERO	(10) AI
	456.211	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	23-FEBRERO-1977	

PATENTE DE INVENCION

(12) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
51372/76	9-12-1976	INGLATERRA
CADUCADO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A61K	

(64) TITULO DE LA INVENCION

" UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVAS EMULSIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL "

(71) SOLICITANTE (S)

BEECHAM GROUP LIMITED

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Beecham House, Great West Road, Brentford, Middlesex - Inglaterra

(72) INVENTOR (ES)

Thomas Joseph Elliott y David Ford, ambos de nacionalidad británica.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

CM.-

1 Esta invención se refiere a una composición de consistencia cremosa o de loción, que contiene diminutas partículas de polímero. La composición, cuando se aplica a la piel, comunica un efecto mate.

5 Mucha gente posee lo que es comúnmente conocido como piel grasa u oleosa y esto se considera cosméticamente poco atractivo. Por consiguiente, existen productos para el tratamiento de la piel que o bien contribuyen a eliminar el exceso de sebo de la superficie de la piel o a enmascarar el
10 lustre de la misma. Los primeros productos pueden adoptar la forma de lociones o cremas limpiadoras o toallitas impregnadas con un disolvente suave tal como alcohol/agua. Estos productos sólo son temporalmente eficaces ya que la producción de sebo es continua.

15 En el pasado se han realizado intentos de incorporar materias sólidas absorbentes, como talco, a los productos limpiadores para absorber el sebo. No han tenido éxito debido a que el talco residual es habitualmente visible sobre la piel.

20 Hemos encontrado que las emulsiones con agua como fase principal continua o discontinua y con disolventes orgánicos volátiles, cosméticamente aceptables, como fase secundaria discontinua o continua y conteniendo además pequeñas cantidades de diminutas partículas poliméricas esféricas,
25 son especialmente útiles como tratamientos para volver mate la piel.

30 En consecuencia, esta invención proporciona un producto para el tratamiento de la piel, constituido por una emulsión de aceite en agua (o de agua en aceite), no pigmentada, donde el aceite es un líquido orgánico volátil, cosmé-

1 típicamente aceptable, presente en una proporción del 1 al 30%
del peso de la emulsión, estando dispersas en dicha emulsión
del 3 al 10 % en peso de partículas esencialmente esféricas
de un polímero o copolímero, con un tamaño medio de partícula
5 comprendido entre 5 y 15 micras.

Los líquidos orgánicos volátiles, cosméticamente
aceptables, son aquéllos que resultan seguros sobre la piel
y que se evaporan de la misma después de un periodo de con-
tacto relativamente corto, v.g. al cabo de 1 a 10 minutos.
10 Como ejemplos podemos citar ciertas siliconas y silicongli-
coles así como ciertos hidrocarburos.

Son ejemplos de líquidos orgánicos volátiles, los
siguientes:

15 una mezcla de isoparafinas alifáticas que hierven
entre 180 y 210°C (Shellsol T),

dimetilsilicona cíclica con un punto de ebullición
de aproximadamente 170°C (Silicone 7207),

dimetilsilicona cíclica con un intervalo de ebulli-
ción de 190-210°C (Silicone 7158).

20 Habitualmente el producto contendrá un perfume.

Habitualmente el producto contendrá de 3 a 5 % en pe-
so de las partículas de polímero o copolímero.

Preferiblemente, las partículas de polímero o copo-
límero deben tener un tamaño medio de 5 a 7 micras.

25 Preferiblemente, prácticamente ninguna de las parti-
culas de polímero o copolímero debe pasar de unas 50 micras
y los mejores resultados se consiguen cuando prácticamente
ninguna partícula tiene un tamaño mayor de 15 micras.

30 Preferiblemente, las partículas de polímero o copo-
límero no deben hincharse en grado importante en el agua o

1 en el líquido orgánico utilizado en el producto. Dentro de esta limitación, serían adecuadas las microesferas de poliestireno reticulado o de polimetacrilato de metilo. Sin embargo, el polímero preferido es el polietileno.

5 Los siguientes son ejemplos de fórmulas de ciertos productos de acuerdo con la invención:

Emulsión de aceite en agua, loción hidratante

	<u>Fórmula</u>	<u>% en peso</u>
	Acido esteárico	3,00
10	Monoestearato de propilenglicol (S/E)	1,00
	Polawax	1,00
	Líquido orgánico volátil (Shellsol T)	5,00
	Miristato de decilo	5,00
	Trietanolamina	1,00
15	Polymist B-6*	5,00
	Preservativos	c.s.
	Perfume	c.s.
	Agua destilada	79,00
		<u>100,00</u>

20 Emulsión de agua en aceite, crema de noche

	<u>Fórmula</u>	<u>% en peso</u>
	Arlacel 186 (emulgente)	1,50
	Sorbitol (70 %)	9,00
	Cera Ceresin	2,00
25	Cera de abejas	2,00
	Cera Cosmolloid 85 (cera hidrocarburada microcristalina)	2,00
	Líquido orgánico volátil (Silicone 7207)	15,00
	Polymist B-6*	5,00
30	Preservativos	c.s.

<u>Fórmula</u>	<u>% en peso</u>
Perfume	c. p.
Agua destilada	<u>63,50</u>
	100,00

Polymist es la marca registrada de Allied Chemicals; Station House, Stamford New Road, Altrincham, Cheshire WA16 1 EP, Inglaterra.

El Polymist B-6 está constituido por microesferas de polietileno de gran densidad (0,96 g/cc por el método ASTM D-1505), con un tamaño medio de partícula de 6 micras, un intervalo de tamaños de partícula de 2 a 12 micras y menos del 2 % de las partículas mayores de 10 micras.

En resumen, la Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Un procedimiento para la preparación de nuevas emulsiones para el tratamiento de la piel que comprenden una emulsión de aceite en agua (o de agua en aceite), no pigmentada, donde el aceite es un líquido orgánico volátil, cosméticamente aceptable, estando dispersadas en dicha emulsión partículas sustancialmente esféricas de polímero o copolímero, con un tamaño medio de partícula comprendido entre 5 y 15 micras, cuyo procedimiento comprende:

a) emulsificar el agua y el aceite anteriormente definido de tal modo que el aceite esté presente en una proporción del 1 a 30 % en peso de la emulsión;

b) dispersar adecuadamente en la emulsión de 3 a 10 % en peso de las partículas sustancialmente esféricas de polímero antes mencionadas.

1 2.- Un procedimiento según la Reivindicación
1, donde la emulsión contiene de 3 a 5 % en peso de las
partículas de polímero o copolímero.

5 3.- Un procedimiento según las Reivindicaciones
1 o 2, donde las partículas de polímero o copolímero
tienen un tamaño medio de 5 a 7 micras.

10 4.- Un procedimiento según cualquiera de las
precedentes reivindicaciones, donde prácticamente ninguna
de las partículas de polímero o copolímero es mayor de
unas 15 micras.

15 5. Un procedimiento según cualquiera de las
precedentes reivindicaciones, donde las partículas de poli-
mero o copolímero son microesferas de poliestireno reticu-
lado, de polimetacrilato de metilo o de polietileno.

20 6.- Un procedimiento según cualquiera de las
precedentes reivindicaciones, donde el líquido orgánico vo-
látil es una silicona o un siliconglicol.

25 7.- Se reivindica por último como objeto sobre
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solici-
ta: " UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVAS EMUL-
SIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL ".

30 Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria Descriptiva que consta de seis páginas
mecnografiadas.

Madrid, 23 de Febrero de 1977

BERNARDO UNGRIA
P.F.

